



San José, 03 de marzo de 2022
MIXTO-PGBS-SC-INVIT-0019-2022

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de mi parte.

De la manera más atenta, me permito invitarle a participar en el **Procedimiento de Cotización Restringido N°MIXTO-SC-PCR-003-2022**, de lo que se describe a continuación:

CORPORACION BANANERA NACIONAL, S.A.		
LINEA	Cantidad	Artículo
1.	10	BATERIA PARA UPS 12 VOLTIOS / 7 AMPERIOS DEBE SER PARA UPS.
2.	1	CABLE HDMI 1.8 MT O 6 PIES
3.	79	CAMARA WEB (DI) TOMAR COMO REFERENCIA MODELO CAMARA WEB MICROSOFT MODERNA FHD (1920 X 1080) USB.
4.	46	DIADEMA MULTIMEDIA (MICRÓFONO CON AUDIFONO) TOMAR COMO REFERENCIA MODELO XTH-560 INSOLENSE DIADEMA CON MICRÓFONO PARA PORTATIL CON TIPO DE CONECTOR (3.5MM) AUDIO Y MICRÓFONO. DEBEN TRAER ADAPTADOR PARA DOBLE ENTRADA (DESKTOP TAMBIEN).
5.	7	DISCO DE ESTADO SOLIDO 240 GB TOMAR COMO REFERENCIA DISCO DURO ESTADO SOLIDO KINGSTON 240GB SA400S37/240G, SATA3.
6.	7	UPS TOMAR COMO REFERENCIA MODELO APC BX600L-LM.
7.	1	UPS DE 1500 WATT LINE INTERACTIVE TOMAR COMO REFERENCIA MODELO APC BX1500M-LM60.
8.	5	MOUSE INALAMBRICO MODELO KLIP EVERREST KMW-390 INALÁMBRICO.
9.	5	TECLADO INALAMBRICO TECLADO INALÁMBRICO MICROSOFT 850.

Teléfono (506) 4002-4700 - Fax: (506) 4002-4718
Apdo.: 6504-1000 - San José Costa Rica
www.corbana.co.cr

10.	3	TABLET TOMAR COMO REFERENCIA EL MODELO MICROSOFT SURFACE GO 3 - 10.5" TOUCHSCREEN - INTEL® PENTIUM® GOLD - 4GB MEMORY - 64GB EMMC - DEVICE ONLY - PLATINUM.
COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE BANANO (CIBSA), S.A.		
11.	1	BATERIA PARA UPS 12 VOLTIOS / 7 AMPERIOS DEBE SER PARA UPS.
12.	11	CAMARA WEB TOMAR COMO REFERENCIA MODELO CAMARA WEB MICROSOFT MODERNA FHD (1920 X 1080) USB.
13.	9	DIADEMA MULTIMEDIA (MICROFONO CON AUDIFONO) TOMAR COMO REFERENCIA MODELO XTH-560 INSOLENSE DIADEMA CON MICRÓFONO PARA PORTATIL CON TIPO DE CONECTOR (3.5MM) AUDIO Y MICRÓFONO. DEBEN TRAER ADAPTADOR PARA DOBLE ENTRADA (DESKTOP TAMBIEN).
14.	4	DISCO DE ESTADO SOLIDO 240 GB TOMAR COMO REFERENCIA DISCO DURO ESTADO SOLIDO KINGSTON 240GB SA400S37/240G, SATA3.
15.	4	UPS TOMAR COMO REFERENCIA MODELO APC BX600L-LM.

Enviar la cotización indicando en la misma la siguiente información:

- **Precio del artículo**, (unitario y total), indicando en forma separada el monto correspondiente al Impuesto de Valor Agregado con el porcentaje del impuesto aplicado. En el caso de que los impuestos sean exonerados, debe indicar la razón de la exoneración (REQUISITO OBLIGATORIO).
- **Forma de Pago.**
- **Vigencia de la oferta.**
- **Tiempo o plazo de entrega.**
- **Garantía.**
- Cotizar a nombre de **Corporación Bananera Nacional, S.A.** y de **Compañía Internacional de Banano (CIBSA), S.A.**, según corresponda.

Los bienes y servicios adquiridos para **Compañía Internacional de Banano (CIBSA) S.A.** están exonerados del impuesto del valor agregado (IVA) mediante la autorización vigente número AL-00068243-21 y AL-00068258-21.



El participante y eventual adjudicatario deben encontrarse al día con el pago de las cuotas obrero-patronales de la Caja Costarricense de Seguro Social, el día de las aperturas de las ofertas, durante toda la ejecución de los trabajos y hasta el momento del pago final, considerando que si durante la ejecución de la contratación adquiere la condición de morosidad y tiene pendientes pagos se deberá retener dichos recursos. Así mismo, debe estar inscrito como contribuyente del impuesto sobre la renta y al día en el cumplimiento de deberes formales y el pago de impuestos ante la administración tributaria.

El participante y eventual adjudicatario deberá estar inscrito ante la Dirección General de Tributación como contribuyente y al día con sus obligaciones formales y materiales ante esta o en cualquier tipo de tributo, esto para efectos de la participación en el concurso, el día de la apertura de las ofertas y durante la ejecución de este procedimiento de compra, en caso de resultar adjudicatario, de lo contrario no podrá girarse pago alguno hasta que normalice su situación.

TABLA DE VALORACION
1. Los oferentes que cumplan técnicamente pasaran a la valoración económica.
2. Se adjudica la oferta de menor precio, sin embargo, CORBANA, se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente el presente proceso de compra de acuerdo con sus intereses.
3. En caso de empate, se solicitará a las empresas empatadas, una nueva oferta que debe ser enviada en la fecha y hora que se indicará.
4. En caso de persistir el empate, la Administración de CORBANA, resolverá a su criterio lo que considere oportuno, una vez considerados y evaluados los puntos anteriores.

CORBANA, se reserva el derecho de negociar una mejora en las condiciones de la oferta que presenten los participantes, así como solicitar a los oferentes subsanar errores o aclaraciones. CORBANA, se reserva el derecho de declarar desierto o infructuoso el presente proceso si no conviene a los intereses de la Corporación.

*La oferta debe ser enviada a más tardar el día **08 de marzo de 2022 a las 16:00 horas** y podrá ser remitida mediante correo electrónico a la dirección lcastillo@corbana.co.cr en atención a la señora Luisa Castillo Mora, de la Sección de Compras de la Proveduría General de Bienes y Servicios.*

C: Archivo